

**ACTA N° 9**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 09 de julio de 2014**

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h, con la presencia de:

Vicedecana de Docencia	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Miguel Ríos R.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Luis Constandil C.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Secretaría Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

**Presentación de excusas:** Se excusa de asistir la Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente, Dra. María Angélica Rubio C.

**TABLA:**

1. Aprobación actas N° 7 y N° 8.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.
3. Unificación Departamentos de Química de los Materiales y Ciencias del Ambiente.
4. Aniversario Facultad
5. Varios

**Punto N° 1 de la tabla - Aprobación actas N° 7 y N° 8.**

Se aprueban las actas del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 7, de fecha 28 de mayo de 2014 y correspondiente a la sesión ordinaria N° 8, de fecha 11 de junio de 2014.

**Punto N° 2 de la tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.**

- El Sr. Decano informa que la actividad universitaria durante este periodo estuvo avocada principalmente a la visita de los Pares Evaluadores del proceso de acreditación de la Universidad.

- El Sr. Decano solicita a los Directores de Departamentos realizar un análisis de la situación referida a reclamos de profesores por hora, que incluye a profesores de nuestra Facultad, en la reunión sostenida con los pares evaluadores. El Sr. Decano sugiere que se establezca un mecanismo de evaluación de incorporación de profesores a la Facultad vía concurso. El Dr. Miguel Ríos comenta que han existido situaciones de incongruencia hacia los profesores por hora, debido que se le han asignado menores cantidades de horas de docencia que las ofrecidas inicialmente, correspondiendo a horas que ellos han dejado de hacer en otras instituciones. La Dra. Soledad Ureta comenta que la mayoría de los profesores por hora de su Departamento están realizando actividades de investigación y permanecen horarios continuos en la Facultad. El Sr. Decano, se refiere al bajo o nulo grado de vinculación que mantienen algunos profesores por hora con la universidad en los períodos de receso de docencia, sugiriendo que deberían realizar otras actividades docentes durante estos períodos, como por ejemplo capacitación. El Sr. Decano manifiesta que la Facultad debe aspirar a tener definido con antelación los profesores y asignaturas de primer y segundo semestre.

### **Punto N° 3 de la tabla - Unificación Departamentos de Química de los Materiales y Ciencias del Ambiente.**

- En este punto el Sr. Decano plantea situación de los dos Departamentos, de acuerdo a lo tratado en el Consejo de Facultad anterior (Acta N° 8, en Puntos Varios). Se conversa acerca de los aspectos positivos y negativos que tendría la formación de un gran Departamento de Química. Tanto los Directores como los Consejeros académicos concuerdan en que no es el momento de la unificación, pero sí es necesario una revisión de la estructura de la Facultad, en especial acerca de las obligaciones atribuidas a cada Dpto., principalmente debido a las dificultades en la gestión de docencia. Se acuerda realizar una coordinación entre el Sr. Decano, los Directores de Departamentos y los Consejeros Académicos para elaborar una propuesta de reestructuración de los Departamentos que componen la Facultad.

### **Punto N° 4 de la tabla - Aniversario Facultad.**

- El Sr. Decano propone instituir premios en reconocimiento a la actividad académica de la Facultad. Se solicita a los Directores proponer a académicos que hayan destacado por su compromiso con la Facultad y evaluación docente. Se propone dos categorías de premios por Departamento, un reconocimiento a académico joven (menor o igual a 45 años) denominado Premio Elsa Abuin y otro a la trayectoria académica, denominado Premio Alberto Zanlungo.
- El Sr. Decano propone además un premio a profesores por hora que destaquen tanto por su docencia como por su compromiso con la Facultad. Dicha propuesta queda abierta para un análisis posterior.
- Respecto a sugerencia de proponer un eslogan que identifique a la Facultad, la Dra. Leonora Mendoza propone desarrollar un concurso donde participen alumnos y profesores.
- El Sr. Decano propone la creación de un canal Youtube, donde se pueden poner presentaciones de distintos ámbitos del quehacer de la Facultad, el cual podría comenzar el día de la ceremonia de la Facultad (22 de agosto). Se sugiere coordinar esta actividad con el Sr. Nicolás Gaona.

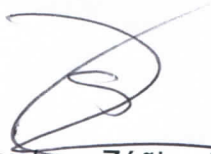


- La Dra. Ureta, propone retomar la idea de realizar una actividad en el estadio de la Universidad, donde participen funcionarios, alumnos y académicos de la Facultad.
- Se propone invitar a la Ceremonia de Aniversario a todos los académicos y funcionarios jubilados de la Facultad y dejar abierta su participación al almuerzo de camaradería.

#### **Punto N° 5 de la tabla - Varios**

- La Sra. Claudia Hidalgo hace petición de separación de cargo que desempeña el Sr. Robert Silva, en dos, uno como Jefe de Personal Administrativo y otro como Jefe de Finanzas. El Sr. Decano indica que realizó dicha petición al Sr. Rector de la Universidad y señala que el cargo Jefe de Personal Administrativo es un cargo que antes estuvo en la estructura de la Facultad y que habría que reactivarlo.
- La Dra. Mendoza solicita a los Directores que entreguen planeación docente para el segundo semestre.
- La Dra. Mendoza, comenta punto relevante considerado en la reunión de los Vicedecanos de Docencia con la Comisión de Pares Evaluadores del proceso de acreditación de la Universidad, referido a la preocupación que manifestó el presidente de la Comisión ante el aumento significativo de profesores por hora, lo cual plantea el desafío de cómo cautelar el Modelo Educativo y el Sello de la Universidad. El Sr. Decano comenta que la misma pregunta se formuló en reunión de Decanos con los Pares Evaluadores. La respuesta que se dio por parte de los Decanos es que los académicos Jornada Completa realizan en promedio una docencia de 12 horas semanales en pregrado.

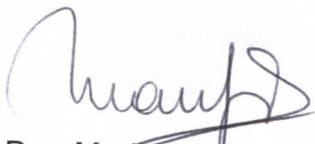
Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.



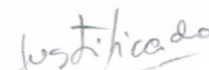
Dr. Gustavo Zúñiga Navarro  
Presidente



Dra. María Soledad Ureta Z.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dra. Maritza Páez C.  
Directora Dpto. Química de los  
Materiales



María Angélica Rubio C.  
Consejera del Dpto. Ciencias del  
Ambiente



Dra. María Jesús Aguirre Q.  
Consejera del Dpto. Química de los  
Materiales



Dr. Luis Constandil C.  
Consejero Dpto. de Biología